



INPEC



USO Y APROPIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TI



El Modelo de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información produce servicios y soluciones que aportan valor a la entidad en la medida en que sean utilizados e integrados de manera efectiva en los procedimientos y la cultura de la institución.

El PA-TI-G04 Catálogo de servicios de tecnología de información, fortalece y detalla las características de los servicios de TIC's, que ofrece actualmente el proceso Gestión Tecnología e Información a los usuarios internos como externos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-, organizando de manera efectiva que la gestión de la demanda, del servicio y de la capacidad sean adecuados en relación al negocio y proveedores. Ofreciendo servicios TI, como:

Herramientas de comunicación sincrónica que facilitan las interacciones como el correo electrónico, chat, videoconferencias, audiencias virtuales y visitas virtuales.

01

Canales de comunicación que facilitan la fluidez de la información a nivel nacional entre los diferentes establecimientos de reclusión, disponibilidad de servicios a nivel nacional, calidad de información, conectividad y el acceso global como Internet e Intranet

03

Aprovisionamiento y disposición de equipos y dispositivos: computadores, impresoras, portátiles, video beams, escáneres, fotocopadoras, dispositivos de seguridad electrónica entre otros.

02

Herramientas que permiten reemplazar actividades físicas o presenciales por funcionalidades digitales como la firma digital, acceso y disponibilidad de información en formato digital

04

05

Herramientas ofimáticas, conjunto de aplicaciones, técnicas informáticas que permiten optimizar y automatizar las tareas y procedimientos propios de las diferentes oficinas y área del Instituto.



Proyectos e iniciativas que incorporan componentes TI, a través del PA-TI-PN01 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, documento que especifica la estrategia bajo la cual se espera que las TI se integren con la misión, visión y objetivos del INPEC. Así mismo la estrategia de TI demuestra el grado de cambio requerido en las organizaciones del área de TI: visión de TI, estilo, estructura y capacidades del personal, destrezas, procesos, que serán necesarios para la puesta en marcha y gestión del plan estratégico. La elaboración y la ejecución del PETI cuenta con significativos beneficios operativos para el Instituto tales como:



Lograr la coordinación y permanencia de los esfuerzos de TI hacia un conjunto de metas y objetivos compartidos en la Institución.



Apoyar y dinamizar los procesos estratégicos, misionales y de apoyo del Instituto.



Contar con herramientas tecnológicas de apoyo para la toma oportuna de decisiones, permitiendo el mejoramiento en los procesos de la entidad.

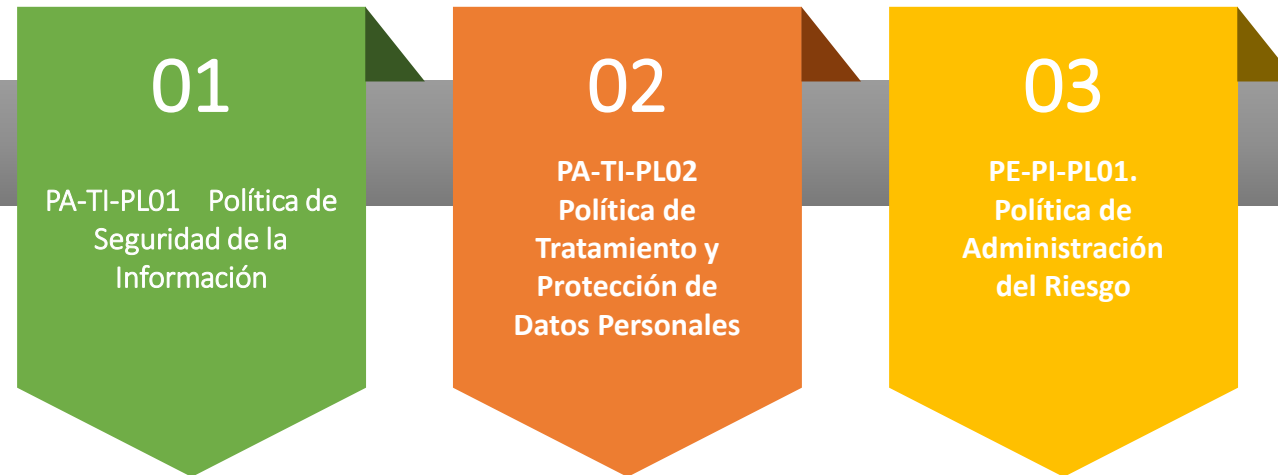


Establece un pensamiento de planeación estratégica de TI en la cultura de la Entidad.

La alineación estratégica TI es responsabilidad compartida entre la organización de TI y los procesos de la Entidad.

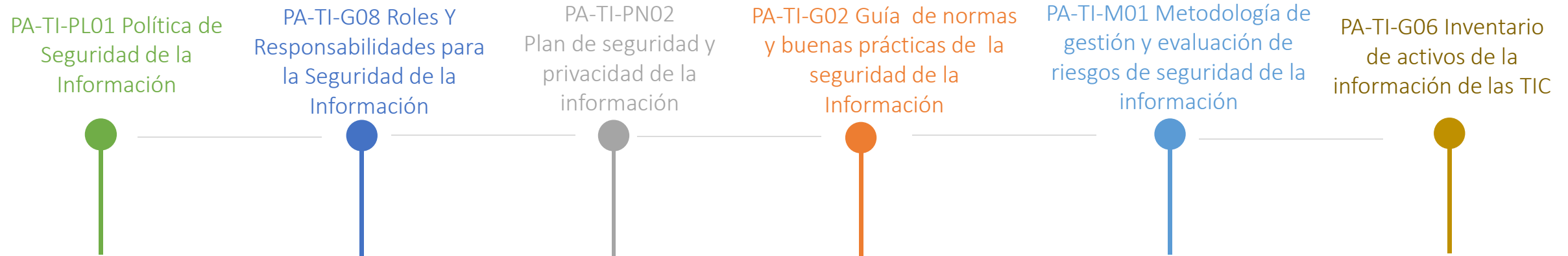


Políticas y lineamientos de TI que orientan la gestión y uso de los servicios y soluciones tecnológicas de información, como:



Buenas prácticas y metodologías que permitan fortalecer la gestión y gobierno de TI, dentro de las que se incluye el:

Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI



Competencias requeridas de aprendizaje para usar y apropiar los componentes de TI, para que las partes interesadas estén preparadas para participar y adoptar la transformación digital.

- 1 Oferta de cursos libres, diplomados, carreras técnicas y profesionales disponibles por otras entidades a través de la Escuela de Formación, ofertados por universidades y el SENA, entre otros.
- 2 Oferta de charlas, talleres entre otros ofertados por el Ministerio de Justicia y del Derecho a los funcionarios del Instituto en relación con los diferentes habilitadores de la Política de Gobierno Digital y ofimática
- 3 Capacitaciones presenciales de innovación y soluciones tecnológicas por parte de los fabricantes y/o proveedores para el entrenamiento de habilidades específicas requeridas para sacar el mayor provecho a las herramientas tecnológicas.

OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
sisistemas@inpec.gov.co





INPEC

